

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 5 de febrero de 2025, de la Directora del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en el tablón de anuncios del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza.

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de las becas a D^a Clara Sancho Sanz y D. Rubén Viñals Martínez.
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
 - D. Jorge Franco Sanz.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Ana Isabel Escalona Orcao
Directora del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



7872e08f743ccf87f8ed4a96ce23e88e
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7872e08f743ccf87f8ed4a96ce23e88e>

CSV: 7872e08f743ccf87f8ed4a96ce23e88e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA ISABEL PILAR ESCALONA ORCAO	Directora Departamento Geografía y OT	14/03/2025 10:14:00	